

	Town and Country Planning Act" y hay un Código Nacional de Construcción.
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	El Departamento de Geología de la Universidad de las Indias Occidentales tiene un Curso de Geología Ambiental en que se estudia la reducción de desastres. La Universidad de Tecnología tiene un módulo sobre la materia en uno de sus cursos.
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	Existen en el país varios comités que facilitan estos intercambios.
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	Se trabaja con agencias gubernamentales en todos los sectores, profesionales varios, universidades, ONGs y comités comunitarios.
Rubro: 4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Integración de los componentes propios de la reducción de desastres en todas las políticas nacionales, planes de desarrollo y evaluaciones del impacto ambiental. Continuar la promoción de Internet como herramienta para el intercambio de información y la capacitación Debiera aplicarse un porcentaje de todos los fondos de ayuda específicamente a la reducción de desastres.
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI.	<ul style="list-style-type: none"> Se necesita un órgano similar a la Secretaría del DIRDN, que continúe coordinando la diseminación de información. Cursos formales sobre manejo de desastres disponibles mediante aprendizaje a distancia

País MEXICO	Informante: Manuel Díaz I. Director General de Protección Civil
Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes	

Ítemes	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectados	Pérdidas registradas
1. 1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años			
Total mencionado: 54.613	Sismo de 7,5°, que afectó a Jalisco, Colima y Nayarit, 9/oct/1995	51 muertos 126 heridos	Viviendas con cuarteaduras o destruidas Edificios y hoteles dañados. Una iglesia destruida.
<u>Eventos desencadenantes</u>			
Sismos: 2	Huracán Opal, 28/sept/1995	85.564 damnificados	367 viviendas y 2 escuelas afect.
Huracanes: 9	Huracán Roxanne 10/sept/1995	208.330 damnificados	Destrucción de viviendas y cultivos.
Incendios forestales: 54.602	Huracán Pauline, 6/oct/1997	228 muertos 165 desaparec. 288.000 damn.	Destrucción de viviendas
	Incendios forestales, promedio anual: 9.100		
1.2 Impacto desastres reportados	Los datos reportados tienen relación con destrucción de viviendas y recursos forestales, principalmente.		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia en alimentos, ropa, colchonetas, láminas de cartón, etc. a las poblaciones damnificadas. Evacuación preventiva y albergue. 		
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	<ul style="list-style-type: none"> Investigación y desarrollo tecnológico para monitoreo, seguimiento, pronóstico y alerta Mejorar esquemas de planeamiento en el marco del desarrollo sustentable Concientización y preparac.de la población civil, con énfasis en el nivel local. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar coordinación operativa con ONGs de apoyo y atención de emergencias • Zonificación de riesgos • Desarrollo de recursos humanos y tecnológicos, sobre todo en el nivel municipal. • Rol de los medios de comunicación masiva en las acciones de difusión.
1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?	SI, porque alienta la difusión y desarrollo de los avances tecnológicos, propicia foros e intercambios de conocimientos, lo cual contribuye a la concientización social. También porque fomenta la producción de instrumentos legales adecuados, lo que facilita el quehacer preventivo
1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos	Programas de Contingencias adoptados por todas las Unidades Estatales de Protección Civil (se mencionan 7)
Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN	
2.1 Logros nacionales	<p>a) <u>Evaluación de riesgos:</u></p> <p>La Dirección Nacional ha elaborado un "Atlas Nacional de Riesgos". Se proponen elaborar una nueva versión.</p> <p>b) <u>Planes de mitigación estructurados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • "Bases para el establecimiento del SINAPROC" • "Programa Nacional de Protección Civil 1996-2000." • Leyes estatales y reglamentos municipales <p>c) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana</u></p> <p>Hay cuatro SATs principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Sismológico Nacional • Servicio Meteorológico Nacional • Sistema de Alerta Temprana ante Maremotos • Sistema de Alerta Sísmica
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la formación de recursos humanos. • Promover las organizaciones municipales • Actualizar marco jurídico • Incrementar los canales de difusión a los grupos organizados y población general. • Promover desarrollo tecnológico en la mat. • Establecer canales de financiamiento no gubernamental (nacional e internacional).
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución amplia de materiales impresos • Campañas de comunicación social • Inclusión de conocimientos básicos de protección civil en textos educativos. • Programa Nacional de Seguridad y Emergencia escolar
2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionan unidades locales de protección civil, que actúan por medio de consejos tri-partitos (sector público, privado y social). • Sistemas de Protección Civil en todas las entidades federativas.
2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación.	<ul style="list-style-type: none"> • El Prog. Nac. de Prot. Civil establece los mecanismos de participación y niveles de responsabilidad de sus integrantes. Se está intentando un mayor acercamiento con las ONGs. Con otros sectores hay actividades de difusión y capacitación.
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de la metas de Decenio en el país.	<ul style="list-style-type: none"> • El número de actividades derivadas del Decenio es relativamente reducido. Su efecto principal ha sido motivador y proveedor de información. • Se ha participado en iniciativas generadas por el Decenio, como la elaboración de mapas de peligros naturales para América del Norte, editados por el

	National Geographic.
Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN	
2.1 Logros nacionales	<p>a) <u>Evaluación de riesgos</u></p> <p>Hay un banco de datos del SENADECI y se presentan informes periódicos al Ministerio de Defensa Nacional.</p> <p>d) <u>Planes de mitigación estructurados</u></p> <p>No existen planes nacionales para el manejo de desastres.</p> <p>e) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Nacional de Seguimiento de Seguridad Alimentaria y Alerta Temprana a cargo del Ministerio de Agricultura • Sistema de Hidrografía Naval Observatorio San Calixto (registros sísmol.)
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	Se recomienda enviar delegados de la Secretaría del DIRDN para orientar coordinación inter-institucional y cursos de acción.
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	Funcionan programas anuales de capacitación y educación de gran cobertura nacional (cursos, seminarios, conferencias, simulacros).
2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación.	No.
2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación	No lo hay.
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de la metas de Decenio en el país.	La información que el SENADECI recibe del Decenio es muy escasa e insuficiente para la implementación de actividades.
Rubro: Organización y estructura nacional existente	
3.1 Autoridad gubernamental designada para la actividades de reducción de desastres	La Coordinación General de Protección Civil es el órgano superior encargado de coordinar la planeación y ejecución de las acciones del Sistema Nacional de Protección Civil.
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	Los organismos que integran el Sistema precitado cuentan con re-cursos para emprender medidas de prevención.
3.3 Marcos legales concernientes	Aún no se cuenta con una Ley Federal de Protección Civil (actualmente en revisión), pero de las 32 Entidades Federativas, 24 cuentan con Leyes Estatales de Protección Civil. Además, hay ordenamientos legales propios de ciertos organismos integrantes del Sistema (por ej. la Ley de uso del suelo). Los principales municipios tienen reglamentos locales en la materia.
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	<ul style="list-style-type: none"> • Se imparten diplomados y cursos sobre temas específicos de prevención de desastres y prevención civil • Instituciones de educación superior y media han impulsado programas de capacitación e información.
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	El tema de la prevención de desastres es ampliamente tratado en las instituciones y organismos del Gobierno Nacional. El CENAPRED mantiene distintas modalidades de cooperación con organismos homólogos. Hay convenios de cooperación con varios países.
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	
Rubro: 4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres.	n/r
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI.	

País: NICARAGUA	Informante. Sistema Nacional de Defensa Civil. Dirección (EM) Defensa Civil Ejército de Nicaragua.
Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes	

Ítemes	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectados	Pérdidas registradas.
1.1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años	Inundaciones en Zona del Pacífico (1995)	El informe suministra cifras globales. ♦ 3 887 muertos ♦ 386 lesionados ♦ 427.640 damnificados	♦ 47.779 viviendas destruidas ♦ \$ 1.600 millones
Eventos desencadenantes mencionados: 5	Huracán César (1996)		
Tipo de evento:	Tormenta tropical Lili (1996)		
Inundaciones: 1	Tormenta tropical Andrés (1997)		
Tormentas tropicales: 2	Huracán Mitch (1998)		
Huracanes: 2			
1.2 Impacto desastres reportados	Daños en miles de viviendas y pérdidas severas en producción agropecuaria, pesca, infraestructura vial y medio ambiente.		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	a) Proyectos de organización/capacitación, complementados en algunos casos con equipamiento para comunicación, dirigidos a autoridades y población voluntaria. Se han organizado y capacitado: <ul style="list-style-type: none"> ♦ 2 Comités Regionales del Atlántico ♦ 35 Comités Municipales ♦ 17 Comités Locales de Defensa Civil ♦ Brigadas de Defensa Civil b) Planes de emergencia ante diferentes amenazas.		
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	La legislación específica es uno de los aspectos más importantes. Se necesita contar con más apoyo de organismos internacionales a nivel científico-técnico y para fortalecer estructuras, información y educación y desarrollo organizacional.		
1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?	Sí. Ha logrado que las autoridades nacionales y la población se sensibilicen ante los desastres y se interesen en los preparativos para reducir los riesgos. Todo esto a partir de 1994.		
1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Proyecto Organización y Capacitación de Estructuras de Defensa Civil, Región Atlántico Norte. ♦ Proyecto Alerta Temprana ante Tsunamis ♦ Proyecto "Managua, Ciudad más Vulnerable". 		

Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN

2.1 Logros nacionales	a) <u>Evaluación de riesgos:</u> No se ha elaborado una metodología integral, pero sí algunas evaluaciones con base en reconstrucciones históricas. Hay una clasificación de municipios prioritarios b) <u>Planes de mitigación estructurados:</u> No hay planes específicos de mitigación, pero sí hay planes de emergencia con apoyo mapas graficados y otros documentos.
-----------------------	--

	<p>c) <u>Acceso a Sistema de Alerta Temprana:</u></p> <p>El Instituto Nicaraguense de Estudios Territoriales (INETER) mantiene un monitoreo de amenazas que le permite alertar a la Defensa Civil</p>
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	<p>♦ No existe una Ley de Defensa Civil Se recomienda:</p> <p>c) que las Naciones Unidas emprendan una campaña para fomentar la actualización y modernización de las leyes de protección civil, con especial atención en prevención y mitigación de desastres.</p> <p>d) Fortalecer la capacitación y el equipamiento de las instituciones responsables.</p>
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	Se han realizado proyectos de divulgación y educación, dirigidos al sector estudiantil y a la población en general sobre las medidas y conductas convenientes en situaciones de emergencia
2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación.	Hay coordinación con ONGs. También funciona una Comisión Nacional de CEPREDENAC. Asimismo, se coordina con organismos internacionales como PNUD, OFDA, OEA, GTZ y ASDI para el desarrollo de proyectos.
2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación.	Los esfuerzos de integración no han sido exitosos por carecerse de una ley que la regule apropiadamente.
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de la metas de Decenio en el país.	No ha habido un intercambio efectivo de información a nivel internacional, aunque se recibe información escrita de diferentes fuentes

País. PANAMA	<p>Informante: Rafael Bonilla C. Jefe de Planificación de Proyectos Sistema Nac. de Protección Civil</p>
Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes	

Ítemes	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectación humana	Pérdidas registradas
1.1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años.	Terremoto y tsunami en Bocas del Toro, 1991	ni.	
Total mencionado: 5	Inundaciones recurrentes	ni.	
<u>Eventos desencadenantes</u>	Incendios forestales frecuentes en estación seca.	ni.	
Sismos: 1	Tornados frecuentes	ni.	
Inundaciones: 5 (anuales)	Incendios urbanos	ni.	
Tsunamis: 1			
Tornados: Frecuentes			
Deslizamientos: Frecuentes			
Incendios forestales: Frec.			
Incendios urbanos: Frecuentes			
1.2 Impacto desastres reportados	Cuantiosas pérdidas materiales, daños en viviendas e infraestructura productiva agrícola, daños en los ecosistemas.		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	<ul style="list-style-type: none"> • Adiestramiento continuo y equipamiento operativo del Sistema. • Capacitación de más de 15.000 personas por año. • Programa de Organización Local. • Incorporación de un Sistema de Información Geográfica en la 		

	<p>administración de los desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Plan de Respuesta a Emergencias • Aplicación de métodos Desinventar y SUMA. • Implementación de Estaciones Hidrometeorológicas Electrónicas • Fortalecimiento de acciones conjuntas de búsqueda y rescate.
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación comunitaria y organización local • Desarrollo y fortalecimiento institucional • Investigación científica • Planificación estratégica • Educación en Defensa Civil • Formulación de proyectos de cooper. técnica
1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?	SI (no se explica).
1.6 Algunas medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Protección Civil Escolar, 1996 • Proyecto de Fortalecimiento de Estructuras Locales para Mitig. de Desastres (1997-99) • Proyecto de Fortalecimiento de los Centros de Atención a Discapacitados, 1998. • Proyecto "Reducción de vulnerabilidad en inundaciones y sistemas de alerta local", 1998
Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN	
2.1 Logros nacionales	<p>a) <u>Evaluación de riesgos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de estudio "Desastres Naturales y Zonas de Riesgo en Panamá: Condiciones y opciones de prevención y mitigación" • Publicación libro "Protección Civil. Manual para Desastres". • Avances en la identificación de zonas de riesgo sísmico, elaboración de mapas de riesgo de inundación, estudios sobre uso del suelo • Múltiples actividades de planeamiento. <p>b) <u>Planes de mitigación estructurados:</u></p> <p>Plan de Operaciones de Emergencia, con un anexo logístico.</p> <p>c) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana</u></p> <p>Se han establecido SATs según la magnitud y desarrollo de los eventos.</p>
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas autoridades nacionales, organizaciones y comunidades no asumen sus responsabilidades ante esta problemática • No hay partidas presupuestarias para prevención, preparación, mitigación y atención de emergencias en instituciones relacionadas con desastres. • Rec: Reforzar planeación, investigación y capacitación en dichas instituciones.
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de prevención masiva mediante panfletos, afiches y volantes. • Programa de capacitación extensiva en instituciones públicas y sector privado. • Proyecto de Protección Civil Escolar.
2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se creó un Consejo Consultivo, con participación amplia, dentro de la Comisión Nacional para el Decenio. • Se ha fortalecido Comité Nacional de Protección Civil Escolar. • Se han establecido comisiones de enlace interinstitucional en diversos aspectos.

2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación	<ul style="list-style-type: none"> Se han establecido tres áreas dentro del Sistema (Prevención y Mitigación, Operativa y de Atención, Reconstrucción y Desarrollo) En cada una se trabaja multisectorialmente.
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de las metas de Decenio en el país.	Se ha tomado conocimiento de las actividades del Decenio a nivel regional y de cada uno de los países latinoamericanos.
Rubro: Organización y estructura nacional existente	
3.1 Autoridad gubernamental designada para las actividades de reducción de desastres	El Sistema Nacional de Protección Civil, creada por Ley 22 de 1982. Tiene una Dirección General, cuatro Jefaturas Nacionales y Direcciones Regionales en cada provincia.
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	Hay una partida especial de la Presidencia de la República para actividades de prevención y reducción de desastres. El presupuesto del Sistema asigna una partida para el área de Emergencias.
3.3 Marcos legales concernientes	La Ley precitada.
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	El Programa de Protección Civil Escolar incorpora el tema de los desastres en el currículo, mediante ejes transversales
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	Existe una Coordinación Interinstitucional que ha establecido diversas comisiones de trabajo
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	El Consejo Consultivo está conformado por 42 instituciones estatales y del sector privado. Las ONGs han contribuido de manera importante en la protección civil. El Sistema tiene convenios con instituciones científicas y docentes y coordina con numerosas agencias internacionales de cooperación técnica.
Rubro: 4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de coordinación internacional. son necesarios para seguir promoviendo las metas del DIRDN durante el próximo milenio Compromisos presupuestarios: es importante que las agencias de cooperación técnica y los organismos internacionales incluyan en sus planes anuales lineamientos de cooperación financiera con las instituciones de protección civil de la región. Compromisos políticos Formación de redes de trabajo requerimos formar redes nacionales de información y consolidar nuestra participación en Internet. Mejorar nuestros medios y recursos técnicos de comunicación. Autoridades locales se requiere fortalecer su papel dentro del conjunto de organizaciones y comunidades. Participación plena en el logro de los objetivos y metas de la Autoridad Nacional del Ambiente.
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las medidas de prevención y mitigación existentes. Promover políticas de reducción de los efectos de los desastres antropogénicos y tecnológicos. Promover el intercambio de investigadores. Promover políticas para la protección de la capa de ozono, el efecto invernadero. Abordar como "desastres sociales" problemas tales como la delincuencia, el maltrato a niños y mujeres, la drogadicción y el alcoholismo Estudiar la posibilidad de caracterizar los accidentes automovilísticos como desastres provocados por el ser humano. Redoblar esfuerzos en la atención de los eventos adversos.

País: PARAGUAY	Informante: Comité de Emergencia Nacional Ministerio del Interior
Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes	

Items	Información suministrada		
1.1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años El informe recibido constituye un análisis pormenorizado del impacto causado en el país por el impacto recurrente de El Niño.	Evento desencadenante Fenómeno El Niño	Afectados 49 muertos 600 a 800 mil familias directa o indirectamente afectadas 100.000 desplazados	Pérdidas registradas. 7.670 viviendas dañadas o destruidas. Destrucción de 172 locales escolares, 87 puestos de salud, 1.790 metros de puentes y 584 kms. de caminos
1.2 Impacto desastres reportados	El impacto de El Niño se ha acumulado por largo tiempo. Las inundaciones provocadas por este fenómeno han afectado una enorme superficie, con grandes pérdidas para la agricultura, la ganadería, la producción láctea y la infraestructura vial. El crecimiento del PIB, que fue de 8 7% en 1981, fue de -1 a -3% en 1983		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	Con el apoyo de UNDAC, se preparó un Plan Nacional de Contingencia, y se realizaron esfuerzos para capacitar a las autoridades y funcionarios operativos. Se encuentra en gestión un paquete de proyectos de mitigación. Se han obtenido recursos de numerosos organismos internacionales y países para hacer frente a los daños y a la reconstrucción.		
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar			
1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?			
1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos			
Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN			
2.1 Logros nacionales	a) <u>Evaluación de riesgos</u> Se efectúan estudios nacionales y locales de riesgo.		
	b) <u>Planes de mitigación estructurados</u> <ul style="list-style-type: none"> • Desde su creación, el SNE tiene planes estructurados de emergencia • Los bancos mantienen políticas de crédito a favor del sector agropecuario, para enfrentar los daños causados por los trastornos climáticos. Se está analizando la posibilidad de establecer seguros agrícolas. 		
	c) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Por su propia integración, el SNE tiene un sistema de comunicación eficiente. Además, funciona en el Edificio de la Presidencia, lo que le da acceso a las máximas jerarquías decisorias. • Los comités departamentales de emergencia aseguran la alerta temprana y las decisiones rápidas. 		
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	Solamente limitaciones financieras.		
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	Los organismos legalmente competentes despliegan sus propias campañas en diversas materias: prevención de incendios, epidemias y accidentes viales, contaminación ambiental, etc. Hay fluidas relaciones con los medios.		

2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación	El SNE tiene una composición interinstitucional.
2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación	El sector privado, mediante donaciones diversas, y la población en general, han colaborado en las situaciones de emergencia.
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de las metas de Decenio en el país.	Las actividades desarrolladas en el marco del DIRDN han contribuido eficazmente al logro de nuestros objetivos, en especial al diseminar información y experiencias de otros países.
Rubro: Organización y estructura nacional existente	
3.1 Autoridad gubernamental designada para la actividades de reducción de desastres	El Comité de Emergencia Nacional (CEN) dependiente del Ministerio del Interior. Está dirigido por un Consejo presidido por el Ministro de esta cartera y conformado además por los titulares de Salud Pública y Bienestar Social, Hacienda, Obras Públicas y Comunicaciones, Educación y Culto, FF AA y Policía Nacional.
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	
3.3 Marcos legales concernientes	La Ley 153 de 1993
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	Se han realizado muchos esfuerzos para capacitar a las autoridades y funcionarios operativos de las instituciones públicas, municipales y ONGs.
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	
Rubro: 4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres.	
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI.	

Nota: Se utilizó un documento titulado "Impacto del Fenómeno "El Niño" en el Paraguay", enviado por el Comité de Emergencia Nacional, como fuente para elaborar los cuadros. Por tal motivo, algunos datos se encuentran pendientes

País: REPUBLICA DOMINICANA	Informantes: Gral. José A. de los Santos. Director Defensa Civil/ Ing. Mireya Veloz
Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes	

Ítemes	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectados	Pérdidas registradas.
1.1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años.			
Eventos desencadenantes mencionados: 5	Tormenta tropical Gordon (1994)		En zona de Ta-mayo, 30% de viviendas destruidas y 60% de producción agropecuaria perdida.
Tipo de evento.	Huracán Hortense (1996)	24 muertos 5.000 damnif	RD\$ 90 millones en agricultura y ganadería.
Inundaciones: 1	Sequía en Cibao Occ (1997)		
Tormentas tropicales: 2	Huracán Georges (1998)	341 muertos 595 heridos 40.240 refug.	Aprox. 16 mil millones de pesos.
Huracanes: 2			

	Lluvias torrenciales y deslizamientos (1999)		
1.2 Impacto desastres reportados	Daños en cientos de miles de viviendas; pérdidas severas en producción agropecuaria, agroindustria, infra-estructura vial y edificaciones públicas, redes de transmisión y distribución, afectación de los sistema de agua potable.		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	Todas las instituciones actuaron de acuerdo a las funciones establecidas en el Plan Nacional de Emergencia, los planes de contingencia y el Plan de Saneamiento de Refugios. Acciones de despeje y descombramiento por Fuerzas Armadas. Se impartieron orientaciones y recomendaciones sanitarias. Se contrataron todas las compañías especializadas para restablecer redes eléctricas.		
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	Desarrollo de programas educativos comunitarios. Coordinación interinstitucional Capacidad operativa de las instituciones Análisis y mapeo de riesgos Legislación nacional de emergencia		
1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?	SI. El Plan Nac. de Emergencia se enmarcó en los objetivos del Decenio.		
1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Proyecto "Fortalecimiento de la capacidad nacional para prevenir, mitigar y atender desastres de origen natural o tecnológico. ◆ Proyecto de Mitigación de Desastres en el Caribe, auspiciado por la OEA ◆ Proyecto "SISMIN" sobre riesgo sísmico. 		
Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN			
2.1 Logros nacionales	a) <u>Evaluación de riesgos:</u> Está en su fase inicial. Se han realizado algunos mapas de amenazas con participación comunitaria.		
	b) <u>Planes de mitigación estructurados</u> Hay un Plan Nacional de Emergencias para casos de desastres y planes operativos de algunas instituciones ligadas a la Comisión Nacional.		
	c) <u>Acceso a Sistema de Alerta Temprana:</u> La Oficina Nacional de Meteorología tiene un acceso excelente a los sistemas que funcionan dentro del Plan Operativo sobre Huracanes de la Región IV de la Organización Meteorológica Mundial		
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ No se cuenta con una organización que permita trabajar sistemáticamente. ◆ Falta personal especializado, recursos financieros y equipos. ◆ No se cuenta con una efectiva campaña de prevención. ◆ No se cuenta con estudios de vulnerabilidad en las diferentes comunidades. <u>Recomendaciones:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar Comisión Nac. de Emergencia • Crear partida especial para emergencias y desastres en las principales instituciones de socorro. • Desarrollar una campaña educativa a todos los niveles • Incorporar la prevención en los planes nacionales de desarrollo y en los currículos de la educación nacional 		
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	Se difunde información constante y sistemática por medios impresos, radio y TV		

2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación.	Se efectúan reuniones con gobernadores provinciales, síndicos municipales y otras autoridades cuando se crean los Comités y Grupos de Emergencia. También hay enlaces en los cursos de capacitación impartidos a los Comités y a los medios.
2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación	En las diferentes actividades mencionadas participan ONGs y organizaciones de la Sociedad Civil. Hay que fortalecerlo.
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de las metas de Decenio en el país.	Ha contribuido de manera muy efectiva. Toda la información recibida del Decenio era distribuida ampliamente.
Rubro: Organización y estructura nacional existente	
3.1 Autoridad gubernamental designada para las actividades de reducción de desastres	<ul style="list-style-type: none"> • La Defensa Civil. • La Comisión Nacional para el Plan Nacional de Emergencia.
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	No existe en el presupuesto nacional una partida para la prevención y mitigación de los desastres. Los fondos aplicados provienen de préstamos de bancos u organismos internacionales.
3.3 Marcos legales concernientes	La Defensa Civil fue creada por Ley y la Comisión Nacional por decreto. No se tiene un código de construcción, pero sí varios reglamentos aplicables a la seguridad en las construcciones. Existe también una Ley Nacional sobre Forestación.
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	Sólo se está trabajando en la educación formal. A nivel universitario se están sosteniendo conversaciones para incorporar la temática a distintas carreras.
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	Representantes técnicos de diferentes disciplinas y áreas participan en la Comisión Nacional. Estos son los principales socios y su pluralidad permite un enfoque interdisciplinario.
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	
4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con actividades regionales para una mejor coordinación entre los países, respaldada por los gobiernos. • Mejorar recursos presupuestarios. • Continuar trabajo de difusión desde los países más desarrollados. • Seguir integrando la prensa a todos los niveles y capacitar periodistas en la materia. • Fortalecer los mecanismos de descentralización. • Ligar las acciones emprendidas al desarrollo sostenible y por ende a la lucha contra la pobreza.

<p>4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI.</p>	<p>A nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr una real voluntad política de los gobiernos de turno • Promulgación de Ley de Emergencia y Desastres, creando Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres. • Creación de Fondo Nacional de Emergencias • Asegurar la permanencia laboral de los técnicos calificados <p>A nivel internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de técnicos especializados en las diferentes actividades internacionales • Fortalecer los organismos regionales del área. • Más y mejor seguimiento a las actividades generadas por el DIRDN. • Que todos los proyectos del área sean coordinados con las Comisiones Nacionales respectivas • Acción coordinada de todos los organismos especializados de los Estados Unidos de América en pro de la disminución de los riesgos en todos los países
---	---

<p>País: URUGUAY</p>	<p><u>Informante</u> Ignacio M. Bonifacio P Director de la Dirección Técnica y Operativa Permanente del Sistema Nacional de Emergencias.</p>
<p>Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes</p>	

Itemes	Información suministrada		
<p>1. 1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años</p> <p><u>Eventos desencadenantes:</u></p> <p>Incendios forestales: Varios Derrame de hidrocarburos: 1 Inundaciones: 2 Déficit hídrico: 1</p>	<p>Evento desencadenante</p>	<p>Afectados</p>	<p>Pérdidas registradas.</p>
	<p>Incendios forestales, varios, 1997</p>		<p>1 100 Has. de bosques y plantaciones</p>
	<p>Derrame de hidrocarburos por colisión bu-que tanque, 1997</p>		
	<p>Inundaciones, 1997 y 1998</p>	<p>8.000 evacuados</p>	
	<p>Déficit hídrico en la mitad de la zona norte</p>		
<p>1.2 Impacto desastres reportados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de recursos forestales. Afectación de fauna marina y playas. Perjuicios para la producción agrícola y ganadera. Dificultades en abastecimiento de agua y energía eléctrica 		
<p>1.3 Medidas de mitigación tomadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evacuación y albergue de damnificados • Control de enfermedades de transmisión hídrica • Construcción de viviendas en zonas no inundables y provisión gratuita de servicios a los usuarios. • Distribución de víveres, ropa, medicamentos y artículos domésticos de primera necesidad. • Facilidades crediticias a productores afectados • Campaña de prevención de incendios forestales • Divulgación de pronósticos climáticos a largo plazo. • Comisión gubernamental para el estudio del 		

	déficit hídrico
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	Se requiere coordinar diferentes organismos y una sensibilización general ante la amenaza de de derreme de productos tóxicos en el litoral.
1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?	SI. Ha contribuido significativamente a la reducción de desastres en especial mediante la disseminación de in-formación En el marco del Decenio, se realizó una Jor-nada de Sensibilización sobre desastres naturales y me-dios de comunicación.
1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorpo-raron enfoques preventivos	
Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN	
2.1 Logros nacionales	<p>a) <u>Evaluación de riesgos</u></p> <p>Se efectúan estudios nacionales y locales de ries-go.</p> <p>d) <u>Planes de mitigación estructurados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde su creación, el SNE tiene planes es-tructurados de emergencia • Los bancos mantienen políticas de crédito a favor del sector agropecuario, para enfrentar los daños causados por los trastornos climá-ticos. Se está analizando la posibilidad de es-tablecer seguros agrícolas <p>e) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Por su propia integración, el SNE tiene un sistema de comunicación eficiente Además, funciona en el Edificio de la Presidencia, lo que le da acceso a las máximas jerarquías decisorias. • Los comités departamentales de emergencia aseguran la alerta temprana y las decisiones rápidas.
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cum-plir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	Solamente limitaciones financieras.
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	Los organismos legalmente competentes desplie-gan sus propias campañas en diversas materias: prevención de incendios, epidemias y accidentes viales, contaminación ambiental, etc. Hay fluidas relaciones con los medios.
2.4 Enlaces con sectores políticos, organiza-ciones y medios de comunicación.	El SNE tiene una composición internstucional.
2.5 Trabajo con otros sectores en la incorpora-ción de actividades de reducción de desastres en la planificación.	El sector privado, mediante donaciones diversas, y la población en general , han colaborado en las situaciones de emergencia.
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de la metas de Decenio en el país	Las actividades desarrolladas en el marco del DIRDN han contribuido eficazmente al logros de nuestros objetivos, en especial al diseminar in-formación y experiencias de otros países.
Rubro: Organización y estructura nacional existente	
3. 1 Autoridad gubernamental designada para la actividades de reducción de desastres	El Sistema Nacional de Emergencia (SNE), incluido en la estruc-tura gubernamental.
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	El SNE no tiene presupuesto propio, pero puede solicitar partidas especiales y los organismos que lo integran deben comprometer sus recursos en la solución de situaciones de crisis.
3.3 Marcos legales concer-nientes	La organización y funcionamiento del SNE están regulados por un Decreto del Poder Ejecutivo. Se agrega: "Existen marcos legales tendientes a la prevención de desastres y a la reducción de sus con-secuencias".
3.4 Incorporación a los cu-rrículos de conceptos y me-didas aplicables	Se han incorporado programas aplicables a la reducción de desas-tres en los currículos de carreras académicas y escuelas profesio-nales, por ejemplo, arquitectura e ingeniería
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transfe -rencia y aplicación del co-nocimiento y la tecnología en la materia	La propia estructura del SNE conforma una red de información y colaboración internacional.

3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	Las entidades que integran el SNE. El enfoque interdisciplinario es facilitado por su colaboración.
Rubro: 4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente la difusión de información y la ejecución de programas de desarrollo sostenible y protección ambiental Proseguir con las reuniones necesarias para estrechar vínculos, dinamizar las coordinaciones entre países para promover la pre-vencción y hacer más eficaz la prevención de desastres
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI.	

Pais. VENEZUELA	<u>Informante:</u> Angel Ramón Freytez G. Director Nacional de Defensa Civil
Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes	

Ítemes	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectación humana	Pérdidas registradas
1. 1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años			
Total mencionado 5	Inundaciones en 16 Estados, 1994	18 265 afect. 8.015 damnif	
<u>Eventos desencadenantes</u>	Inundaciones en 18 Estados, 1995	39.340 afect. 10.107 damnif. 5 muertos	
Sismos: 1	Inundaciones en 22 Estados, 1996	149 709 afect. 14.753 damnif 20 muertos o des.	
Inundaciones: 4	Terremoto de Cariaco. Sucre, 1997 (5.7°)	28 damnif. 37 muertos 65 heridos	
	Inundaciones en 15 Estados, 1998	50.864 afect. 6 651 damnif.	
1.2 Impacto desastres reportados	Derrumbes, obstrucción de vías, desbordes fluviales, epidemias, daños de viviendas		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Plan Nacional de Defensa Civil. Se ha promovido la incorporación de entes públicos y privados al Sistema. Organización de sistema integrado de información y censo de riesgos. Creación de Centros Estadales y Munc. de información y documentación. Actualización de inventarios de recursos en organizaciones del Sistema. Planes de participación ciudadana Programas de prevención y mitigación Consolidación a red nacional de emergencias y apoyo a las direcciones regionales. 		
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	<ul style="list-style-type: none"> Campañas preventivas y de divulgación Evaluación de capacidades locales de respuesta Colaboración de entes que forman Sistema. Educación en Defensa Civil. Simulacros para validar planes de contingencias 		
1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?	SI, porque se ha tomado una conciencia preventiva.		

1.6 Algunas medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y presentación de Plan Nacional Permanente de la Defensa Civil • Aprobación Regl. Parcial N° 3 de la Ley Organica de Seguridad y Defensa • Convenio de ayuda mutua Puerto Rico-Venezuela • Consolidación del Sistema Nacional de Defensa Civil con la cooperación financiera del PNUD • Conformación Red Nacional de Emergencias • Proyecto SINDEC VENEZUELA para unificar sistemas de información • Fortalecimiento Defensa Civil Municipal
Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN	
2.1 Logros nacionales	a) <u>Evaluación de riesgos</u> Se efectúan evaluaciones de riesgos geológicos (sismos y deslizamientos), por la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas y meteorológicas, a nivel nacional y local. Algunas se publican y otras se codifican
	b) <u>Planes de mitigación estructurados</u> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Defensa Civil • Plan Nacional Preventivo Permanente • Plan de Prevención Sísmica • Plan de Prevención y Atención de Inundaciones.
	c) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana:</u> El país está suscrito al Sistema de Información vía satélite. Se está desarrollando Sistema de Alerta y Prevención de Desastres Naturales, mediante siete proyectos específicos. Ministerio del Ambiente es responsable de un sistema de monitoreo de las cuencas más importantes.
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	n/r
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	Se han implementado programas informativos y educativos preventivos dirigidos al conocimiento público (Se agrega una lista pormenorizada de instrumentos producidos y eventos).
2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación.	Se han establecido por variados medios de coordinación (Se agrega lista pormenorizada).
2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación.	Consiste principalmente en participación en foros, conferencias y seminarios realizados por diferentes colegios profesionales e instituciones especializadas
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de las metas de Decenio en el país.	Se ha obtenido información procedente de muchos países del mundo sobre manejo de emergencias, lo que tiene un efecto muy positivo en la toma de previsiones y otras medidas.
Rubro: Organización y estructura nacional existente	
3.1 Autoridad gubernamental designada para la actividades de reducción de desastres	<ul style="list-style-type: none"> • El Sistema Nacional de Defensa Civil. Sus autoridades son: el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Interiores, el Director Nacional de Defensa Civil, la Comisión Nacional de Defensa Civil, los Gobernadores, los Alcaldes o primeras autoridades civiles • Hay una Dirección Nacional Coordinadora de Defensa Civil, dependiente del Ministerio de Relaciones Interiores, con una Comisión Nacional integrada por 15 Ministros de Estado, organismos afines y representantes del sector privado
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	El presupuesto de la Dirección Nacional precitada es de 1.174.899.620 bolívares.
3.3 Marcos legales concernientes	<ul style="list-style-type: none"> • Las funciones de la Dirección Nacional están reguladas por el Título 5 de la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa (1997) y el Reglamento Parcial N° 3

	<p>de la misma ley, en lo relacionado con la Defensa Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con otros instrumentos legales específicos, como la Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial, la Ley Penal del Ambiente y la Ley Forestal de Suelos y Aguas.
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	Se han incorporado programas aplicables a la reducción de desastres en los currículos de carreras académicas y escuelas profesionales. Se mencionan ejemplos relacionados con la carrera de Medicina.
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Los intercambios de información se basan en la integración de la Comisión Nacional y en la utilización de Internet. • Se realizan convenios de trabajo y ayuda mutua con varios países.
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	Los Ministerios (se detallan aportes y responsabilidades de cada uno), organismos internacionales y Cruz Roja. Sí hay un enfoque interdisciplinario.
4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres.	n/r
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI.	